

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885	CONTRATO No.	399-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reinserción Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	<p>Las actividades desarrolladas en el periodo contractual son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Numero de firmantes asignados: 62 Jóvenes de camino diferencial de vida: 0 AUTOJEP 068: 1 Numero de firmantes activos: 58 + 1 personas de AutoJEP Numero de firmantes con limitante temporal: 4 Investigación por privación de la libertad: 0 Numero de firmantes con limitante definitiva: 0 Numero de firmantes con estado ausente: 0 <p>1. Planes de reincorporación individuales formulados: 53 2. Planes de reincorporación colectiva formulados: 0 3. Seguimiento y evaluación a planes de reincorporación individual: 1 4. Seguimiento y evaluación a planes de reincorporación colectiva: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> Socialización del programa de reincorporación integral: 58 Socialización Resolución 2319 de 2024 que reglamenta el programa de reincorporación integral: 58 Firma acta de compromiso PRI (IR-F-156): 58 Firma Reporte Plan de Reinserción Individual General: 54 <p>La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 15 mujeres, 48 hombres, 16 personas con discapacidad, 06 personas con enfermedades de alto costo, 10 personas adultas mayores y 02 jóvenes de camino diferencial en estado ausente, 1 mujer joven menor de 28 años, 2 hombre que se reconoce indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de atenciones presenciales: 57 Número de atenciones virtuales: 0 Número de atenciones telefónicas: 0 Número de personas atendidas en el marco del Auto SAR 067 de 2021: 1 Número de atenciones con enfoque diferencial: 0. <ul style="list-style-type: none"> zonas asignadas para atención, acompañamiento y supervisión de la población objeto de atención: Municipio: Neiva: 46 PR (1 señora de AUTOJEP 068) / (7 PR en zona rural de Neiva, en límites con el Tolima y/o Caquetá). Municipio: Rivera: 11 PR (1 PR en zona urbana y 5 PR en zona rural). Municipio: Algeciras: 1 PR en zona rural dispersa. Municipio: Campoalegre: 7 PR (4 PR en zona urbana y 3 PR en zona rural) Municipio: Palermo: 1 PR zona rural <ul style="list-style-type: none"> Códigos de atención y describir las actividades realizadas en las atenciones. FORM-PRI: a 46 firmantes de paz - Inicio de priorización de acciones de Plan Anual de reincorporación según el banco de oferta institucional. Otras acciones y seguimiento propios de acompañamiento psicosocial. FORM-PRI: a 10 firmantes de paz - Formulación Planes de Reinserción Individual – Firma Plan de Reinserción General. A067_Ps6: a 1 señora AutoJEP - Vinculación en los diversos componentes de la ruta de reincorporación Sost_Ec_5: a 6 firmantes de paz - Acompañamiento a grupo asociativo Asoproduagro jornada de trabajo inicio proyecto avícola y temas administrativos. A067_Fam_2: a 1 señora AutoJEP - A067_C1 – Acompañamiento a grupo asociativo Asoproduagro jornada de trabajo inicio proyecto avícola y temas administrativos. 0.2.1.1.1.1: a 1 firmantes de paz – Seguimiento a PRE-PP-38526 Ganadería Cortes Toledo mediante el diligenciamiento de formato IR-F-135. 1.1.2.1.4.2: a 1 firmantes de paz – Atención en situación de crisis con reporte de hechos sobreviniente por amenazas recibidas en el momento de la atención. Se reportó situación a profesional jurídica y de seguimiento de GT Huila activando proceso de emergencia y solicitando apoyo de ruta de extracción del municipio de Campoalegre por su discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento a cronograma de días de atención en oficina asignados en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. los días 12, 19 y 25 de marzo 2025. <p>Fuente de Verificación: Planillas IR-F- 43 / IR-F-103, SIRR, IR-F-135.</p> <p>Reporte Actividades de Psicosocial, 25-03-2025</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885	CONTRATO No.	399-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

<p>2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales</p>	<p>Las actividades contractuales en el periodo fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a los siguientes grupos asociativos: Asoecolpet, Asofiagrof, Asoproduagro T-P, Multiservitp, ACAPAZDE. • Construcción y seguimiento Planes Colectivos de Reincorporación: Ninguno durante el periodo reportado <p>Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos, listados de asistencia actor externo y Planillas IR-F- 43 / IR-F-103</p>
<p>3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.</p>	<p>Las actividades desarrolladas en el periodo contractual son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización a oferta e inscripciones para el segundo ciclo de la Escuela de Participación Política y Ciudadana. 03/03/2025 • Socialización oferta - La SAE llega al Huila para conocer oferta de Inmuebles. 04/03/2025 • Socialización de oferta II de <u>formación titulada presencial con el SENA</u>, información de fecha de inscripción y link para seleccionar oferta de interés de cada Centro Sena. 07/03/2025 • Socialización con el 100% de la población de la oferta de Certificación Nacional CampeSENA • Convocatoria de mujeres productoras del proceso para participar en la feria de emprendimiento del 8M de la alcaldía de Neiva. • Socialización de convocatoria Expoempleo del SENA para la población de Neiva el 7 de marzo. • Socialización oferta Postulación asesoría Marcas de Paz. • Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica superior: <u>4 Firmantes de paz</u> en la Universidad Surcolombiana, Universidad UNAD, ESAP con programa de gratuidad. • Número de personas con gestión o vinculadas a salud por portabilidad: 1 firmante código individual 60-07187 <p>Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos y registro SIR</p>
<p>4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</p>	<p>Las actividades contractuales en el periodo fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de priorización de acciones de Plan Anual de reincorporación según el banco de oferta institucional. Otras acciones y seguimiento propios de acompañamiento psicosocial. • Formulación Planes de Reincorporación Individual – Firma Plan de Reincorporación General. • Auto SAR en vinculación en los diversos componentes de la ruta de reincorporación • Acompañamiento a grupo asociativo Asoproduagro jornada de trabajo inicio proyecto avícola y temas administrativos. • Auto SAR en acompañamiento a grupo asociativo Asoproduagro jornada de trabajo inicio proyecto avícola y temas administrativos. • Seguimiento a PRE-PP-38526 Ganadería Cortes Toledo mediante el diligenciamiento de formato IR-F-135. • Atención en situación de crisis con reporte de hechos sobreveniente por amenazas recibidas en el momento de la atención. Se reportó situación a profesional jurídica y de seguimiento de GT Huila activando proceso de emergencia y solicitando apoyo de ruta de extracción del municipio de Campoalegre por su discapacidad. • Acompañamiento a los siguientes grupos asociativos: Asoecolpet, Asofiagrof, Asoproduagro T-P, Multiservitp, ACAPAZDE. • Construcción y seguimiento Planes Colectivos de Reincorporación: Ninguno durante el periodo reportado <p>Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos, listados de asistencia actor externo y Planillas IR-F- 43 / IR-F-103</p>
<p>5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.</p>	<p>Las actividades contractuales ejecutadas en el periodo fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos formulados: Ninguno durante el periodo reportado. • Número de seguimientos individuales aplicación IR-F-135: 1 Seguimiento a PRE-PP-38526. • Socialización de la estrategia de sostenibilidad económica: Ninguno durante el periodo reportado. • Acompañamiento y orientación en el proceso de aplicación a la estrategia de sostenibilidad económica: 1ª jornada orientación con Asociación Asofiagrop - presentación documentos para postulación estrategia sostenibilidad. 04/03/2025 • Acompañamiento y orientación a la población objeto de atención en la formulación de proyectos productivos ante entidades públicas o privadas: Ninguno durante el periodo reportado. • Participación en actividades o acciones relacionadas con sostenibilidad económica: Ninguno durante el periodo reportado. • Seguimiento a los planes de reincorporación individual o colectivos, respecto al componente de reincorporación económica: Aun no se encuentran en implementación para seguimientos • Numero de firmantes vinculados laboralmente: 12 personas • Acompañamiento en elaboración hoja de vida para postulación: 2 acompañamientos 60-00477 y 60-12492. <p>Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885	CONTRATO No.	399-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

<p>6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: Las actividades contractuales ejecutadas en el periodo fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cargue de libretas militares: El presente mes no se realizó cargue Cargue de documentación relativa a la persona en reincorporación: Cargue de certificación bancaria para cambio en SIR de señora AutoSAR código individual JH-60-11585-01 Actualización de registros de ubicación y contacto: Se realizó 3 nuevos registros de ubicación Cargue de certificados de FA y FPT: El presente mes no se realizó cargue Cargue de seguimientos a proyectos productivos individuales: 1 Seguimiento a PRE-PP-38526. Cargue de seguimientos a proyectos productivos colectivos: El presente mes no se realizó cargue de seguimientos Envío de solicitud para creación de cursos FPT en SIRR: El presente mes no se realizó solicitud de creación FPT Instrumentos aplicados: En la presente vigencia no se aplicaron instrumentos de caracterización. Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: El presente mes no se realizó cargue. Registro en SIRR instrumento de caracterización inclusión laboral: En la presente vigencia no se aplicaron instrumentos de caracterización. Cargue de registros civiles hijo e hijas, como soporte para suministro de alimentos: El presente mes no se realizaron cargues. Cargue de registros prueba de embarazo, como soporte para suministro de alimentos: Se realizó 1 registro y cargue PR código individual 60-10738 Cargue Planes Individuales de Reincorporación: 10 registro y cargue Cargue Planes Iniciales de Reincorporación: 0 <p>Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos y listados de asistencia.</p>
<p>7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.</p>	<p>Durante el periodo se realizó las siguientes actividades de revisión de lectura, consulta y seguimiento a las directrices dadas de nivel nacional y el acompañamiento de coordinador y orientadoras del GT Huila:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura material de apoyo IR-M-081 Guía de orientación para la atención durante el plan de ciclo inicial Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual Resolución 0030 de 2025 Resolución 0275 de 2025 Malla de acciones IR-F-178 Estrategia de acompañamiento integral a grupos familiares de personas víctimas de homicidio y víctimas desaparición forzada que hacían parte del proceso de reincorporación <p>* Participación en espacio de reinducción para revisión de métodos operativos relacionados con los desplazamientos y el pago de honorarios al personal * Participación en capacitación con la orientadora social con revisión de la video conferencia de NC sobre el seguimiento a los Planes de Reincorporación Individual y las pantallas correspondientes. * Participación en reunión de socialización de avances en implementación de Estrategia AUTOSAR del 19 de marzo</p> <p>Fuente de verificación: Correo Electrónico Institucional - Comunicaciones Internas</p>
<p>8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte a orientadora misional - Base insumo de ingreso básico-marzo proceso Auto SAR AI 067 de 2021. 11/03/2025 Respuesta a orientadora misional – Base Alcance Reporte Integrantes Valor Adicional SEA Marzo. 18/03/2025 Envío a asesora misional –Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación. (Asignación mensual y Suministro Económico para la alimentación) – marzo 2025. 19/03/2025 Respuesta a orientadora misional - Reporte base cumplimiento atención 2025. 25/03/2025 Respuesta a solicitud orientadora misional – desembolsos AUTO_SAR – marzo 2025. 28/03/2025 Respuesta a solicitud orientadora social – Reporte Novedades Integrantes Familiares SEA. 28/03/2025 Respuesta a solicitud orientadora social – Reporte formulación plan reincorporación individual. 28/03/2025 <p>Fuente de verificación: Correo electrónico institucional.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885	CONTRATO No.	399-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

<p>9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación reunión con orientadora social - temas varios reincorporación. 10/03/2025 Participación Reunión General GT Huila. 13/03/2025 Participación Reunión General GT Huila. 14/03/2025 Participación capacitación proceso Auto SAR AI 067 de 2021. 19/03/2025 Participación capacitación a planillas de formación académica (FA) y formación para el trabajo (FPT). 21/03/2025. Respuesta a Profesional de Procesos I - Base Asistencia Técnica Proyectos Individuales. 03/03/2025 Respuesta a Profesional Comunicaciones - Información contactos de los principales líderes en cada municipio. 03/03/2025 Reporte a orientadora misional - Estado de embarazo de dos firmantes de paz. 05/03/2025 Solicitud apoyo profesional de salud para Portabilidad código individual 60-07187. 07/03/2025 Envío propuesta a equipo profesionales - Oferta validación 5° básica primaria I.E. Ricardo Borrero. 07/03/2025 Envío a profesional jurídica Acta hechos sobrevivientes 11 marzo 2025 - código individual 60-05966. 12/03/2025 Respuesta a orientadora misional – Base Identificación Necesidades Educativas para Proceso Auto SAR AI 067. 14/03/2025 Envío a profesional jurídica Acta hechos sobrevivientes 18 marzo 2025 - código individual 60-14007. 18/03/2025 Respuesta a orientadora misional – oferta Vacantes a nivel nacional para Cuota Cedida - Patrocinio para prácticas empresariales. 19/03/2025 Respuesta a orientadora misional – Base Nuevos casos Programa de Reunificación Familiar. 19/03/2025 Reporte a orientadora misional - Semáforo PRI. 19/03/2025 Respuesta a orientadora misional – Información Participantes bloqueo vía Boquerón, Tolima. 21/03/2025 Respuesta a Profesional de Procesos I - Base Postulación asesoría Marcas de Paz - SIC. 25/03/2025 <p>Fuente de verificación: Correo electrónico institucional y listados de asistencia.</p>
<p>10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó entrega a gestión documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega de planillas de asistencias (Psico, FA y FPT): 31-03-2025: Se efectuó entrega de 2 planillas IR-F-103. 31-03-2025: Se efectuó entrega de 4 planillas IR-F- 43 31-03-2025: No se efectuó entrega de planillas física IR-F-54 31-03-2025: No se efectuó entrega de planillas física IR-F-38 Prueba de embarazo, como soporte para suministro de alimentos PR código individual 60-10738 Certificación bancaria para cambio en SIR de señora AutoSAR código individual JH-60-11585-01 Entrega de Reporte Planes Individuales de Reincorporación: 10 Entrega de Reporte Iniciales de Reincorporación:0 <p>Fuente de verificación: FUID, Planillas IR-F-43, RF-F-103 y IR-F-54.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 399-2025, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.</p> <p>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.</p>

<p>Doris Argenis Gutierrez Barreiro</p> <p>Firmado digitalmente por Doris Argenis Gutierrez Barreiro</p> <p>DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO</p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>Andres Restrepo Correa</p> <p>Firmado digitalmente por Andres Restrepo Correa</p> <p>NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA</p> <p>Fecha VoBo: 31/03/2025</p>
---	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>